



CIEN

ACTA 19/2016

JUNTA DE COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día catorce de junio de dos mil dieciséis, en la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, ubicada en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández; reunidos los señores Directores Propietarios y Suplentes para celebrar la Sesión de Comité Directivo, siendo éstos el lugar, día y hora señalados.

Previo al inicio, el señor Presidente de INDES Jorge Alberto Pérez Quezada, procedió a establecer el Quórum y se comprobó la presencia de los siguientes Directores: Licenciada Krisia Lorena García Blanco, Doctor Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Directores Propietarios del Sector Gobierno; Doctor Federico Rafael López Beltrán, Ingeniero Denio Esaú Córdova Abarca y Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, Directores propietarios de Sector Federaciones, y Doctor Juan Carlos Ramírez Escobar y Licenciada Alba Elizabeth Marroquín Castañeda, Directores Suplentes del Sector Federaciones, y Licenciado Samuel Enrique Alfonso Murillo, Director Suplente Sector Gobierno. En consecuencia de lo anterior se conforma el quórum suficiente para dar inicio a esta sesión. Ausentes con excusa: Licenciado Jorge Alberto Ochoa, Director Propietario de Sector Gobierno, Licenciado Joel Antonio Aguilar Chicas y Licenciada Evelyn Yesenia García de Vega, Directores suplentes del sector gobierno, y Licenciado Efraín Alexis Segura Valenzuela, Director Suplente de Sector Federaciones. Estuvieron presentes también los Licenciados Juan José Gómez Urrutia, Gerente Administrativo y Hugo Herrera, Asesor Legal.

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la Agenda correspondiente, que contiene los siguientes puntos: 1) Aprobación del Quórum; 2) Lectura de agenda; 3) Lectura y aprobación del Acta anterior, 4) Proyecto de Concentración de Atletas de Federaciones, 5) Varios, 6) Informes

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se comprobó y aprobó el quórum legal.

2. LECTURA DE AGENDA

Se procedió a la lectura y aprobación de la Agenda, incorporando puntos

Varios.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se leyó y aprobó el acta anterior, no habiendo observaciones.

4) PROYECTO DE CONCENTRACION DE ATLETAS DE FEDERACIONES DEPORTIVAS, MANAGUA 2017.

En reunión de Comité Directivo en la que estuvieron presentes los Presidentes de las Federaciones de Judo, Tenis, Lucha, y representantes de las Federaciones de Voleibol, Tenis de Mesa, Levantamiento de Pesas, el señor Presidente expuso el marco general del **Proyecto de Concentración de Atletas con rumbo a Managua 2017**, indicando que esta propuesta ha sido concebida como un proyecto de mediano plazo en el sentido de identificar Federaciones deportivas y atletas de estas Federaciones que de acuerdo a un detallado proceso de selección sean objeto de un especial apoyo y seguimiento por parte del equipo técnico del INDES y de sus propias Federaciones, y que incluyen fases de concentración en la Villa Centroamericana CARI para fortalecer aspectos motivacionales, aspectos físicos y de técnica del deporte específico, seguimiento médico, nutricional, de fisioterapia y psicológico, a través de la unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, otros relacionadas a la mejor performance de atleta en sus resultados hacia Managua 2017. En el desarrollo de la propuesta, la Gerencia Deportiva a través de la Jefatura de Alto Rendimiento, presenta a conocimiento y consideración la propuesta de la Concentración de Atletas de Alto Rendimiento que corresponde a 17 Federaciones Deportivas, según las disciplinas a llevarse a cabo en los Juegos Deportivos Centroamericanos a realizarse en Managua 2017. En la presentación se hace referencia a la filosofía de trabajo, criterios de selección de atletas y entrenadores, materiales y equipo a necesitar, recursos humanos del INDES a ser parte del proyecto, así como personal técnico de Federaciones, presupuestos estimados del proyecto, lugares y fechas programadas de preparación y estancia, problemas a resolver en relación a la propuesta, aportes económicos de la Federaciones de manera de vincular esfuerzos de estos equipos de trabajo. El objetivo es coordinar y desarrollar una positiva y más completa preparación del contingente deportivo salvadoreño con miras hacia los Juegos Centroamericanos a verificarse en Managua, Nicaragua en diciembre de 2017. Al respecto se informó también de las reuniones que a partir de la próxima semana se desarrollaran por tipo de deportes entre los equipos técnicos del INDES y de las respectivas Federaciones. La intención también conlleva la apropiación de la idea del proyecto, gestar nuevas inquietudes en relación al refuerzo de la propuesta con los aportes de las Federaciones, la posibilidad de gestionar nuevos recursos para fogueos, facilitar procesos administrativos, etc. También se presentó un programa

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. There are approximately seven distinct signatures, some appearing to be initials or names, arranged in a loose horizontal line across the width of the page.



de fechas para Juegos Nacionales de estos deportes para generar fogueos a nivel local entre atletas salvadoreños según disciplinas y con el aporte de recursos de INDES.

ACUERDO 116-19-2016

Visto el contenido de la presentación y en función de ampliaciones y algunos cuestionamientos de los Presidentes y representantes de las Federaciones presentes, y contestadas estas, el Comité Directivo, **ACUERDA:** a) Autorizar el desarrollo del proyecto de Concentración de Atletas con rumbo a Managua 2017, a realizarse en las fechas indicadas según la presentación, b) Autorizar los recursos económicos, humanos y materiales necesarios y disponibles para el buen éxito de este proyecto, según estimaciones de presupuesto presentado. c) Girar las instrucciones necesarias a las unidades que apoyan este proyecto para que aporten su experiencia en el logro de este objetivo, y d) Dar a conocer este Acuerdo a la Gerencia Deportiva, Gerencia técnica, Gerencia Financiera, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones, Unidad Legal, Gerencia Administrativa y Comunicaciones. **NOTIFIQUESE.**

INFORMES.

- PROYECTO DE AJEDREZ PARA TODOS.

Se informa que en función de Convenio firmado entre ISNA e INDES, y en la búsqueda de promocionar la enseñanza, difusión y el desarrollo del Ajedrez entre escolares de la zona y en el marco de este proyecto, se está por desarrollar el Proyecto de Ajedrez para Todos para un estimado de 80 niños y niñas de entre 8 y 14 años de edad en la Ciudad de la Niñez y Adolescencia. Se está en la gestión de tableros de ajedrez y relojes, así como transporte para el desplazamiento de los participantes.

- INFORME DE PROCESOS DE DESCARGO 2011-2016.

La Unidad de activo fijo informa que en lo referente a descargos de activos fijos en desuso y según el procedimiento establecido se han vendido bienes así:

- Subasta Externa año 2011	\$ 5892.27 US Dólares
- Venta de material ferroso año 2012	\$ 1032.73 US Dólares
- Subasta Interna y Externa año 2013 -2014	\$ 4899.41 US Dólares
- Subasta Interna y Externa año 2014-2015	\$ 5100.80 US Dólares

Total

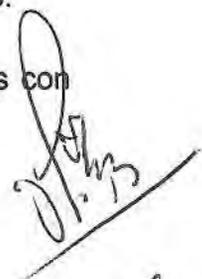
\$ 16.925.21 US Dólares.

Este informe corresponde al periodo que ha estado la Unidad de activo Fijo bajo la dirección de la actual jefatura.

- NOMBRAMIENTO DE GERENCIA ADMINISTRATIVA DE LA FEDERACION DE AJEDREZ.

La Federación Salvadoreña de Ajedrez informa que a partir del 1 de junio la Gerencia Administrativa de esa federación será desempeñada por la Licenciada Ana Katherine Rosalía Amaya en sustitución de la Licenciada Karen Andrea Guardado, lo cual ya ha sido informado a las Gerencias principales del INDES.

No habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las catorce horas con treinta minutos de este mismo día.



REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, 14 DE JUNIO
DE 2016.

PROF. JORGE ALBERTO PÉREZ QUEZADA
PRESIDENTE.



LIC. KRISIA LORENA GARCÍA
DIRECTORA PROPIETARIA SECTOR GOBIERNO.



LIC. JOEL AGUILAR CHICAS
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR GOBIERNO.



DR. FIDEL ERNESTO FUENTES CALDERÓN
DIRECTOR PROPIETARIO SECTOR GOBIERNO.



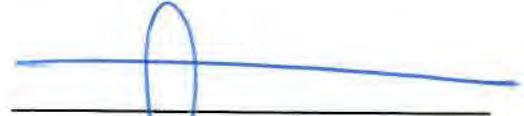
LIC. SAMUEL ENRIQUE ALFONSO
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR GOBIERNO.



SEÑOR JORGE ALBERTO OCHOA
DIRECTOR PROPIETARIO SECTOR GOBIERNO



SEÑORA EVELYN GARCÍA DE VEGA
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR GOBIERNO.



DR. FEDERICO LÓPEZ BELTRÁN
DIRECTOR PROPIETARIO SECTOR FEDERACIONES



DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR FEDERACIONES



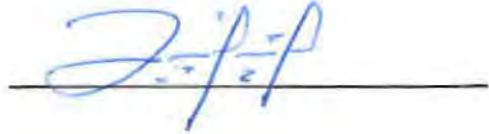
LIC. ADONAY OSMÍN MANCÍA
DIRECTOR PROPIETARIO SECTOR FEDERACIONES



LIC. ALBA ELIZABETH MARROQUÍN
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR FEDERACIONES



ING. DENIO ESAÚ CÓRDOVA
DIRECTOR PROPIETARIO SECTOR FEDERACIONES

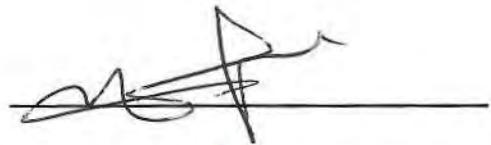


LIC. EFRAÍN ALEXIS SEGURA
DIRECTOR SUPLENTE SECTOR FEDERACIONES



ASESORES

LIC. JUAN JOSE GÓMEZ



LIC. HUGO HERRERA

